

IV.—PRIMER HOSPITAL DE CUBA

Casi coincidente con el término de la conquista de Cuba por Diego Velázquez, se hace la primera fundación hospitalaria en nuestro suelo, en Santiago de Cuba, aunque inicialmente se designara a Baracoa.

¿Qué lugar ocupa la fundación cubana en el orden de prelación de otras similares de España en América?

En los llamados “pleitos de prioridad” siempre se exalta la pasión nacionalista, componente que no debería jugar en estos casos de América, pues no fueron ciertamente los indígenas quienes hicieron las fundaciones hospitalarias tipo del occidente europeo y la prioridad mal puede interesar para medir índices de cultura propia, sino como exponente de potenciación del pueblo conquistador y como dijimos, para atender sus propios enfermos, fue por lo que, temprano, fundaron los españoles sus hospitales en América, instituciones que siempre tuvieron más fin asistencial que de hospicios u hosterías que tenían en la Europa coetánea de la llegada de los conquistadores a este hemisferio.

Zúñiga Cisneros,⁽⁷⁵⁾ establece el orden de cronología siguiente: “Por Cédula de los Reyes Católicos, de fecha 1503, al Comendador Obando, Gobernador de la isla La Española, se procede a fundar en la ciudad de Santo Domingo, “probablemente en 1501, el que fue el *primer Hospital de las Américas*, terminado hacia 1508 y bautizado bajo la advocación de San Nicolás, el santo patrono del Comendador. Debe señalarse, sin embargo, que el Hospital propiamente dicho parece haber sido precedido por una Enfermería que existiera, tal vez desde 1493, año segundo del descubrimiento, porque en el inventario de bienes reales de aquel año, figuran “200 jergones para el Hospital”.

“En el propio Santo Domingo y para el año 1512, además del *Hospital de San Nicolás*, funcionó el Hospital de San Andrés, [.....]: por cierto, que el sitio de este *segundo Hospital del Nuevo Mundo*, lo ocupa en la actualidad el *Hospital Bellini*.”

Y agrega Zúñiga: “El *tercer Hospital* fue erigido en la primitiva ciudad de Panamá, dos años después de fundada aquélla, “lo que es ocurrencia muy natural”, dice Moll, “ya que el istmo de Darién, (istmo de Panamá), fue durante muchos años a un tiempo el punto de partida y la base para la expansión del imperio colonial español en Sur América.” (—1—•, Arístides Moll: “*Aesculapius in Latin America*,” pág. 140).

Y prosigue Zúñiga, sobre este punto de la prioridad de las fundaciones hospitalarias: “Según el mismo autor, (Moll), no está fuera de dudas qué colonia sigue en orden cronológico aquel movimiento de edificación de hospitales, si Cuba o México; pues una bula papal del año 1501 autorizó la construcción de un establecimiento de esa índole en Santiago de Cuba, en donde funcionó hacia 1522 o 1523; mientras que se sabe que, para 1524, apenas tres años después de la insólita hazaña que lo sacó de la oscuridad de hidalgo paupérrimo a la de héroe de historia universal, el propio Hernán Cortez (*sic*) erigió, en el sitio donde se encontró por primera vez con el emperador Moctezuma, el *Hospital*

de la Limpia Concepción, posteriormente llamado *Hospital del Marqués* y luego, hasta nuestros días, *Hospital de Jesús Nazareno*, o simplemente *Hospital de Jesús*, que tiene el mérito de ser el más antiguo de los hospitales existentes en las tres Américas.”

Vemos pues, que este cuidadoso autor norteamericano no decide cual de los dos hospitales casi coetáneos en su fundación, el de Cuba o el de México fue el primero.

No queremos terminar el acopio de estas referencias a las fundaciones hospitalarias americanas, sin reproducir los datos que recoge Julia Herráez con respecto a la fundación del primer hospital americano el de *San Nicolás*, de Santo Domingo. La mencionada investigadora cita la opinión de Fray Cipriano de Utrera, en su *Dilucidaciones Históricas*, (Cap. XII, págs. 332 y siguientes), que cree que el Gobernador Fray Nicolás de Ovando fundó aquel hospital sobre el establecimiento fundado por una mujer negra, que generosamente se dedicaba a curar enfermos. Resaltemos pues, que fue una matrona de la raza negra la verdadera fundadora del primer servicio hospitalario americano.

Manuel Villaverde⁽⁷⁷⁾ anota que el *Hospital de Santiago de Cuba*, sin duda uno de los primeros de América y el primero de la Isla, fue autorizado fundarse por Bula del papa valenciano Alejandro VI, setabense Borja devenido italiano Borgia, quien la expidió en 1501, un año antes de su muerte y la de la reina Isabel, la Católica, Bula que tenía un sentido genérico para la fundación de hospitales en América, autorizando para dicho fin tomar parte de los diezmos correspondientes a la Iglesia y años más tarde, en 1522, el emperador Carlos V, ordenó al obispo Juan de Ubite la fundación del hospital junto a la catedral de Santiago de Cuba.

Esta fecha, 1522, no es la que da Arrate,⁽⁷⁸⁾ que dice que esa cédula real se extendió en Valladolid, a la sazón sede cortesana de España, el 8 de marzo de 1523,

Del obispo Fray Juan de Ubite señalemos el cambio de ortografía de este apellido, que otros escriben Wite o Witte y que el ilustre historiador y regidor habanero escribe con U, como aparece también en la lápida mortuoria de su sepultura en el convento de Santo Domingo, en Brujas, Flandes, cuyo texto literal reproduce Arrate y donde, a seguido del nombre, se escribe *primo ad Cuban ordinato episcopo*, de lo que no pasó, de ordenado, puesto que se cree que no llegó a posesionarse de su cargo, habiendo constancia de su renuncia en 1527, según el propio Arrate copia de Antonio de Herrera.⁽⁷⁹⁾ Sin embargo, fue el obispo Ubite, para Arrate, quien hizo el traslado de la primera catedral de Cuba, ordenada crear por bula de León X, papa desde 1513 a 1521 y que su sucesor, Adriano VI, papa desde 1522 a 1523, ordena trasladar a Santiago de Cuba, bajo la misma advocación que la fijada primeramente para Baracoa. Todas fechas posteriores a 1522 que fija Villaverde.

Aristides A. Moll, también dice que el hospital de Santiago se fundó en 1522 o en 1523.⁽⁸⁰⁾

Este, pomposamente llamado hospital, debió ser, como toda la fabricación del Santiago de entonces, un barracón con techo de guano, pues así eran todas las viviendas, salvo la de Velázquez, que era de cantería.

Genéricamente, también, antes que el papa, se recomendaba la fundación de hospitales por el Almirante a su hijo Diego, al establecerle mayorazgo en 22 de febrero de 1498, y por los Reyes Católicos, pues consideraban aquellas fundaciones de tanto mérito espiritual como las de iglesias y conventos, tal como dice Laval, citado por De Viado.⁽⁸¹⁾

En la edificación de este primer hospital en Santiago de Cuba tuvo intervención Hernán Cortés, al decir de López de Gomara, antes de partir, en 1519, a conquistar Nueva España.

V.—PRIMER HOSPITAL HABANERO

La fundación del segundo hospital de Cuba tuvo lugar en La Habana.

Respecto a su instalación, hay polémica entre las opiniones de Irene A. Wright, la ilustre investigadora de historia cubana en el Archivo de Indias, de Sevilla y los Dres. Pérez Beato, Martínez Fortún y G. Lage. Se cree, con bastante fundamento, que se instaló en la manzana al fondo de la ocupada por el antiguo Palacio de los Capitanes Generales de Colonia y los primeros Presidentes de la República y hasta recientemente por el Ayuntamiento de la Ciudad. Dicha manzana está limitada por las calles Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio, donde estuvo el antiguo convento, ya derruido, de Santo Domingo, como el eminente Historiador de la Ciudad de La Habana, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, anota, coincidiendo con la Srta. Wright.⁽⁸²⁾ Lage cree que estaba al sur de la Parroquial, al final de la actual calle Obispo (Pi y Margall), ocupando parte de los terrenos que hoy ocupa el Palacio Municipal, a deducir del plano de Roda.

Tampoco hay unanimidad respecto de la fecha de fundación del primer hospital habanero. Para Arístides A. Moll,⁽⁸³⁾ fue fundado antes de 1538; José A. Martínez Fortún afirma que en 1544,⁽⁸⁴⁾ y Guillermo Laje, en su detallado estudio sobre este tema, concluye: "*Sólo aseguremos que el hospital se fundó antes de 1545*", sin decidir fecha exacta.⁽⁸⁵⁾

Lo cierto, sin lugar a dudas, es que a menos de medio siglo después de llegar Colón a Cuba y a los veinte años más o menos de fundada La Habana, la segunda población de la Isla tenía ya su hospital.

¿Quién fundó el primer hospital habanero? Según una cita de Lage, el gobernador de la Isla, Juanes de Avila, en carta a la Sacra Católica Majestad, decía: "*a postrero de Marzo de 1545, anzi mismo he hecho e ospita, en esta villa*", lo que parece merecer fe suficiente para considerar a Juanes de Avila fundador del hospital de La Habana.⁽⁸⁶⁾

¿Cuánto tiempo duró? Debió ser hasta el 10 de julio de 1555, fecha del incendio de la villa por el pirata Jacques de Sores, que la asalto y dio candela a todos los bohíos que, junto a la bahía, constituían